



ASOCIACIÓN DEPORTIVA MARISTAS CHAMPAGNAT
HERMANOS MARISTAS
CAURIMARE - CARACAS

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

TEMPORADA 2023-24

NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTES:

PADRE: _____ C.I.: _____ TELÉFONO CELULAR: _____

MADRE: _____ C.I.: _____ TELÉFONO CELULAR: _____

DATOS DEL PARTICIPANTE:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	GRADO	DEPORTE	CATEGORÍA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Considerando que a su hijo o representado se le permitirá participar en la práctica del fútbol en la Asociación Deportiva Maristas Champagnat, la cual a partir de este momento se denominará la INSTITUCIÓN, además de todas las actividades relacionadas en las diferentes sedes donde se desarrollará esta temporada; mediante la presente como representante legal hace constar que después de rellenar la planilla de inscripción y de leer este formulario de renuncia de responsabilidad, completa y cuidadosamente, usted reconoce que la participación de su hijo o representado es completamente voluntaria, y que usted entiende y acepta los siguientes términos:

AUTORIZACIÓN 1 (De la inscripción – De la atención preventiva de salud – De la atención en centros médicos en caso de emergencia- De la obligación de tener seguro personal que ampare a su representado(a):

Nosotros, padre y madre identificados anteriormente, autorizamos a nuestro Hijo(a) o Representado(a):

1. Participe en todas las actividades de su disciplina deportiva. 2. Participe en las competencias tanto dentro como fuera del colegio. 3. Reciba la atención preventiva de salud. 4. Sea atendido en un centro médico en caso de emergencia y reciba tratamiento. 5. Estamos conscientes que ni la Asociación Deportiva, ni la propia institución es decir el Colegio Champagnat , son responsables por lesiones o accidentes en el ejercicios del deporte, que puedan tener los atletas inscritos, estas lesiones **deben ser atendidas con el seguro que tenemos de nuestro representado**. Estoy de acuerdo en presentar a la institución una póliza particular privada de la compañía de mi preferencia contratada a mis expensas, que garantice en caso de surgir cualquier accidente, cubriendo lesiones corporales (incluida la muerte), daños materiales que haya sufrido mi hijo o representado antes, durante o después de la participación con la institución; dentro y fuera de las instalaciones deportivas que ofrecen. En caso de no presentar la póliza de seguro asumimos totalmente la responsabilidad de cubrir los gastos generados ante cualquier lesión que tenga nuestro representado en la práctica del deporte con la institución.

FIRMA DEL PADRE O REPRESENTANTE

FIRMA DE LA MADRE O REPRESENTANTE

AUTORIZACIÓN 2 (INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD REPRESENTANTES CON EL COMPROMISO DE RESPETAR NORMAS INDICADAS)

PERMANENCIA DE LOS ATLETAS INSCRITOS EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

1. Debemos ser responsables en el cumplimiento de los horarios al traer a los(as) niños(as) cuando corresponda y a retirarlos una vez finalizado su horario de entrenamiento o partidos.

2. A lo largo del año escolar se informará a través de los coordinadores de cada disciplina deportiva y de los delegados de campo (representantes), sobre la eventual suspensión de las diferentes actividades ante cualquier situación que se presente, tanto de entrenamientos como de partidos de campeonato.

3. De llegarse a presentar un acontecimiento imprevisto (y no habiéndose suspendido las actividades), si el representante siente dudas o intranquilidad, recomendamos no enviar a su representado.

USO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DENTRO DE LAS INSTALACIONES

1. Los padres y representantes o las personas autorizadas deben portar su carnet en un lugar visible para que el personal de seguridad les permita ingresar y permanecer en las instalaciones. Es común que los representantes con alta vinculación al colegio consideren innecesario portar el carnet, esto no debe suceder, TODOS los representantes y personas autorizadas deben siempre tener su identificación.

2. Los representantes que retiran además de sus representados, a otros niños, deben estar registrados como persona autorizada para retirar al niño en cuestión Y DEBEN PORTAR EL CARNET.

3. Los representantes o personas autorizadas para retirar a niños que hacen deporte en el colegio que no son alumnos del mismo, deben consignar en la Coordinación de Deportes una fotografía carnet, fotocopia de su cédula, **3,00 \$** para elaborar el **carnet** y **2,00** para elaborar el **letrero para vehículo** que los acreditará como representantes del deporte con el cual se identificarán ante nuestro personal.

4. De igual forma, todos debemos colaborar y ser vigilantes sobre cualquier eventualidad o suceso e inmediatamente informarlo a los entrenadores, maestras de disciplina, o en la Coordinación de Deportes para intentar solucionar, cualquier situación.

DE LAS INASISTENCIAS

1. Alumnos que falten a los entrenamientos deben justificar ante sus entrenadores o coordinaciones deportivas la inasistencia, ya sea personalmente o a través de una comunicación escrita. De esta manera, tanto la asociación deportiva como la casa, están al tanto de que el(la) alumno(a) no asistió al entrenamiento por alguna razón.

2. Si usted decide que **su representado no continúe participando de las actividades deportivas** que brinda la asociación **debe notificarlo** por escrito o de palabra, para desactivarlo del sistema.

DEL TRÁNSITO AUTOMOTOR

1. Todos los vehículos que acceden a la institución por la reja 1 (Entrada) deben tener en lugar visible el letrero que lo identifica, desde la entrada, mientras esté estacionado y al momento de retirarse. Sin el letrero el vehículo no podrá acceder a las calles aledañas al colegio. Así mismo debe cumplir con todas las indicaciones y normas que se indiquen, en cuanto a los espacios permitidos para estacionar su vehículo. En caso de incumplimiento, no podrá pasar nuevamente con su vehículo después de la Reja 1 (Entrada). Solo podrá entrar caminando si porta su carnet.

2. Si el estacionamiento o los espacios aledaños al colegio permitidos para estacionar están ocupados no se podrá permitir que pasen los vehículos después de la Reja 1 (aunque tenga el letrero visible), hasta tanto no se libere algún espacio.

3. Los representantes que vienen en motocicletas también deberán portar los letreros preparados para estos vehículos.

FIRMA DEL PADRE O REPRESENTANTE

FIRMA DE LA MADRE O REPRESENTANTE

AUTORIZACIÓN 3 (De la Publicación de fotos o videos en Página Web o redes sociales)

AUTORIZO a la Asociación Deportiva Maristas Champagnat (ASODEMARCHA) a fotografiar, grabar, exponer y/o publicar a través de la página web u otras redes sociales electrónicas o informaciones digitales, de radio, prensa o televisión, el nombre, la imagen, la edad, el género, la ciudad natal, u otros de mi hijo (a) o representado (a) o el de nosotros para fines deportivos, didácticos, escolares o para transmitir informaciones de las actividades que realiza en dicha institución. Estoy de acuerdo en mantener libre a la institución de cualquier reclamo asociado al derecho de uso de imagen.

FIRMA DEL PADRE O REPRESENTANTE

FIRMA DE LA MADRE O REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA: Caracas, ____/____/____